

\$

**THANKGOOD S.A.**  
**POLICENTRO LOCAL 55**  
**TELEFONO: 290255-295908**  
**GUAYAQUIL-ECUADOR**

**INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, Marzo 25 del 2000

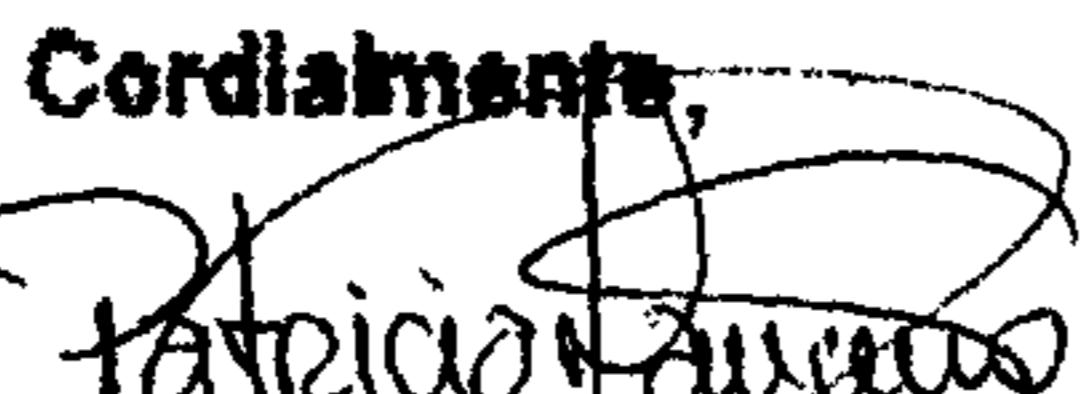
A: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

Distinguidos señores:

En cumplimiento a mis obligaciones de conformidad con los Estatutos de la compañía y del artículo 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi Informe Anual 1999, como Comisario de la compañía:

- 1.- La compañía inició sus actividades a partir de junio de 1999.
- 2- Los Libros de Actas de Junta General, Acciones y Accionistas se encuentran al dia y han sido llevados y ordenados conforme los procedimientos adecuados al respecto.
- 3- Los Libros y Registros Contables han sido llevados conforme a la Normas y Procedimientos sugeridos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 4.- Los administradores de la compañía cumplieron con todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General así como los Estatutos de la compañía.
- 5.- La custodia y conservación de los activos ha sido llevada con todas las seguridades del caso, y ha estado a cargo de la Gerencia General.
- 6.- La Utilidad del Ejercicio 1999, después del 15% reparto de utilidades y del 15 %n de Impuesto a la Renta fue de s/. 808.722.
- 7.- El Índice de Liquidez es de 0,15. Lo que significa un indice muy por debajo de los valores normales, signo de gran illquidez.
- 8.- El capital social de la compañía es de s/. 5'000.000.

Sin otro particular y en espera de seguir colaborando con ustedes durante el Ejercicio 2000, me suscribo.

Cordialmente,  
  
PATRICIA MANCERO S.  
COMISARIO

27 APR 2000

